EL SUSCRITO RECTOR

DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

H A C E C O N S T A R

Que ha recibido a entera satisfacción el trabajo final realizado por el señor o entidad denominado, **EUDARDO RAMOS PINTO,** identificado con la cedula ciudadanía 77.027.544 de Valledupar, consistente en Prestación de servicios de apoyo a la gestión administrativa y académica de la Institución Educativa "Pedro Castro Monsalvo", del municipio de Valledupar, que comprende el apoyo en actividades tales como: agendamiento de espacios institucionales; manejo de la plataforma SICA; verificación de la información académica; elaboración y entrega de boletines; preparación de informes para la Secretaría de Educación Municipal (SEM); apoyo en la elaboración de resoluciones y circulares; gestión y seguimiento de horas extras docentes; y demás actividades administrativas conexas necesarias para el adecuado funcionamiento institucional.

La presente se firma para efectos de cancelación de cuenta, a los 02 días del mes de febrero de 2026.

FREDDY ALFONSO MONTERO.
Rector